¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 2 DE JULIO DE 1839. No. 4,802.

LA GACETA MERCANTIL ES se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

---- PRECIO.----

Subscripcion por mes.....9 Pesos.
Números sueltos sencillos....4 Reales.
ES se vende en la misma imprenta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA PUBLICA

POR

Cedulillas en las fiestas en celebridad de la declaracion de nuestra INDEPENDENCIA, el 9 DE JULIO serifarán los efectos siguientes, á 2 reales cédula.

Núm.	Suertes.	
1	25	Piezas de bretaña de Francia anchas finas.
2	25	Idem idem idem angostas.
3	10	Bultos de irlanda de hilo rizas.
4	10	Medias piezas platillas de hilo.
5	20	Piezas de cocos finos.
6	20	Idem muselinas blancas lisas de 12 varas.
7	20	Idem listados de 4 12 varas.
8	10	Medias piezas coco fino de colores para colcha.
9	12	Mantelen adamascados de algodon grandes.
10	9	Idem de alemanisco de hilo.
11	12	Colchas de algodon mutcedas de 3 varas.
12	10	Piezas lino rico lino.
13	20	Bultos de trut fino de algodon.
14	10	Dichos de cambray de algodon lino
15	12	Piezas de irlanda de algodon.
16	6	Pañuelos de rebozo de raso colchado.
17	12	Idem rizos de seda para las mantas.
18	24	Idem de seda para corbata.
19	6	Idem de punto de 7 cuartas con guarda.
20	12	Idem de merino para el cuello.
21	6	Idem del Tiber rizos de 7 cuartas.
22	5	Idem de felpa.
23	16	Idem de cambray de algodon bordados.
24	24	Idem de seda para el cuyo rizos.
25	20	Idem de cambray de hilo guarda de colores.
26	12	Idem idem idem bordados blancos.
27	12	Idem de seda para el cuello de señora.
28	12	Pañuelos de rebozo de algodon.
29	20	Piezas de dos cortes pantalon bien arrozado.
30	12	Pares medias de seda de patente blancas.
31	12	Idem idem idem negras.
32	20	Medias docenas medias cortas de algodon de colores.
33	12	Pares de medias de seda lisas blancas de hombre.
34	12	Idem idem idem negras.
35	12	Idem de algodon finas de hombre.
36	24	Idem de medias de seda cortas de colores.
37	48	Idem de idem de algodon finas largas.
38	24	Cuentas docenas medias de colores de algodon.
39	36	Almanes de hacen finos.
40	12	Idem de rizos de nacar.
41	20	Idem de barajas de palito.
42	12	Cortes de chancos de terciopelo pintado.
43	10	Idem idem de seda de colores.
44	20	Idem idem de cotton.
45	12	Cortes de vestido de señora de chalí fino en lana.
46	4	Idem idem de mantelina de seda.
47	12	Idem idem de sarazas finos.
48	10	Idem idem de guaguanes finos.
49	12	Cortes de frisque de palio superior.
50	6	Idem de levita idem idem.
51	6	Idem de pantalon idem idem.
52	2	Dichos de capa.
53	10	Tuchos de colores.
54	10	Idem de palio forrados de lo mismo
55	12	Cambretas de punto de lana de colores.
56	12	Idem idem de algodon.
57	2	Pernadores de lana de Alpaca.
58	12	Sombreros negros finos de felpa.
59	5	Pañuelos de tripde seda grandes
60	6	Enclavinas de terciopelo negro bordadas.
61	1	Idem idem rica con blondas.
63	1	Manta de punto blanco guarnecida de encajes finos ricos.
63	12	Corbatines de seda negros.
64	6	Ridículos bordados de cantillo.
65	12	Boinas ó ridículos de tegido de seda.
66	12	Dichos idem idem de lana.
67	72	Camisas de algodon.
68	72	Idem idem docenas corbatas de colores.
69	20	Divisas bordadas de oro y plata.
70	13	Paragnas ricos de seda punzó.
71	6	Quitasoles á manchitas de seda.
72	60	Camisas de pecsi fino de colores.
73	10	Cortes de pantalon de casimeta.
74	12	Cintures para Señora con estilla.
75	12	Espejos de marco de caoba con cajon.
76	10	Idem idem idem sin cajon.
77	6	Mantecas elegantemente vestidas.
78	40	Cuartas docenas de guantes de cuator.
79	1	Suerte de dos cuadros al óleo de paisage.
80	1	Cambio idem representando el recuerdo.
81	1	Idem idem idem la ausencia.
82	6	Juegos botones finoro de cuatro con un diamante.
83	6	Pares cambiarna de oro de topacio, y de cristales.
84	6	Sortijas de oro con inscripciones federales.
85	12	Cadenas de plata para relos.
86	12	Pares cuadrícos de plata.
87	2	Prendedores de lengrana rica con topacio.
88	6	Pares de cambanas de oro.
89	10	Dedales de plata con estilo de oro.
90	3	Mates con pie, boshita y guarnicion de plata.
91	6	Idem idem idem sin pie.
92	6	Idem de madera con guarnicion y bombilla de plata.
93	2	Tachinos para adorno del cuello de señora.
94	6	Cojines de vino de Burdeos de colores.
95	4	Suertes de á QUINIENTOS PESOS nomeda corriente.

1,279 Suertes.

Buenos-Aires, Junio 24 de 1839.

V.—B.——VICTORICA.

Pedro Romero.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policia.

DESDE el Lunes 1.° del entrante Julio, pueden ocurrir los apoderados de los Jueces de Paz de campaña á percibir los haberes del presente mes.

Buenos Aires, Junio 28 de 1839.

Pedro Romero.

Aviso.

SE vende un surtido de ventana grande de buena madera; el que se interese en él, ocurra á la calle de la Catedral No 134 j1—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Marcos los Unitarios!

HABIENDO recibido el habor del mes de Junio, los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo.

Buenos Aires, Junio 28 de 1839.

Mantezgado

Aviso.

SE desea comprar una criada sin vicios, que entienda de cocina. La persona que quiera venderla, ocurra á la calle de Maipú No. 151, al mismo tiempo se compraré el partuario de una liberta de 8 á 10 años de edad. j1—6p.

Leña de Tala.

SE venden 100 á una carretada, de superior calidad y buen tamaño, en partidas que sean convenientes á los compradores. Las que serán conducidas á sus casas, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo No. 51. ó á la calle de la Reconquista No. 7. j28—3p.

Barcaldo

De leña de rama á 10 pesos la carretada.

SE venden 200 á mas carretadas de rama de tala á dos y media leguas de la ciudad, en condiciones al gusto de los compradores, en la calle de Cangalla No. 276. j28—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Plaza Mayor activa, inactiva del Norte y Andes.

PARO DE JUNIO DE 1839.

LOS Señores Gefes y demas dependientes de dichas corporaciones, pueden ocurrir desde mañana á las 10 á la casa No. 237 calle de Cuyo á recibir sus haberes.

Junio 27 de 1839.

Lorenzo Rojo.

AVISO

nuevo importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que affecten á sus clientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la cual suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al uso de que ha de guardar la cura, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mas desconsolados.—Calle de Maipú No. 76. m13—4f

Wanted.

A MAN who understands planting vines and other produce will find employment and good wages by applying at the Quinta of Mr. Thorndike, west of the Recoleta. j25—4f.

Se necesita

UN hombre que sepa pedar parras y otras plantas, encontrará trabajo y un buen sueldo ocurriendo á la Quinta de D. Andres Thorndike detras de la Recoleta. j25—4f.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público nuevo, con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla los dentaduras desiguales por naturaleza ponciadoles en el mejor estado. Esplomba y corrige toda esto en las muelas y dientes, y se maniene en ellos, ponen dientes artificiales de diferentes caracteres.

Igualmente tiene un especifico tan recomendado en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en todo la America, como á continuacion se verá.

Nuestro especifico es grande para aquel que trata de ser útil á su Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la buenos conductas y sus aptitudes que se le dispensan, tiene la satisfaccion de presentar al publico un especifico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; en cierto que su actitud está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de saber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepentirá de su credulidad, y á quien el uso del elixir inimitable no sea de las ventajas incontrastable para los enfermedades que vá á proponer, utilidad del modo que á continuacion dirá.

USO TUTIVO Y MODO DE TOMARLO.

Este elixir cuyo uso se reduce á la dentadura el que la tenga, lavadose dos veces por el modo siguiente:—Se tomará dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta que á hablarse demasiado alternando á mas licia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largos tiempos en la boca tomada la precaucion de lavarse antes con agua pura, y á hablarse entre por cada vez, no se padecerán funtos dolores de muelas, ó dientes; después de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir para un algodon proporcionado al contacto que tuviere la muela ó diente, se introducirá en el, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Partidas las encias, curándolas de toda debilidad y afecciones: destruye la esponjosidad, y demas molestias, que se sienten generalmente en ellas, proporcionando los dientes y *sobiles necesarios*; quitará mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion no vuelva mas, é imidente; y esto es una palabra toda efecaz; con que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden en la casa del despacho á cinco pesos, y se compran los vuelos y tubos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel á de la Piedad número 198. m12 4f.

Se ha perdido

UN caballo colorado ensillado, la noche del 25 del pasado, de la calle de Cangallo, con la marca figurando un Ex el que diere razon de dicho caballo en la calle del Restaurador Rosas No. 178, recibirá 25 pesos de gratificacion. j29—3p.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.——

Examinada esta cuenta del pago ejecutado á los empleados de la Universidad y Tribunal de Medicina por el haber vencido en el mes de Febrero del corriente año, la encuentra la Contaduría comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 3,004 pesos 5 reales, que con 50 pesos devueltos á la Caja de Depositos por pertenecer al portero del Anfiteatro que falleció, componen el total de 3,054 pesos 5 reales, suma igual á la del cargo que resulta, y quedan chancelado; en su virtud, si V. E. fuere servido, puede darle á esta su aprobacion. Octubre 18 de 1838.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

EXMO. SR.——

Esta cuenta del pago ejecutado á los Empleados del Ministerio de Gobierno por el haber vencido en el mes de Febrero del presente año, se halla suficientemente comprobada en la cantidad de 2,565 pesos 1 real, suma igual á la recibida por el Habilitado para verificar el pago; en su virtud puede V. E. si fuere servido, dar á esta su aprobacion. Octubre 18 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

EXMO. SR.——

Siendo conforme la cantidad de 1,129 pesos 6 reales que en esta cuenta ha pagado el Habilitado de la Administracion del Crédito público, por el haber vencido en el mes de Febrero del corriente año con la recibida de la Tesorería General, y hallandose igualmente comprobado el pago con los documentos de su referencia no hay reparo en que V. E. se halla por conveniente dé á esta su aprobacion. Octubre 18 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

EXMO. SR.——

Reconocida esta cuenta del pago ejecutado á la Brigada de Infantería de mar, por el presente vencido en el mes de Febrero del presente año, la encuentra la Contaduría comprobada con los Documentos que la acompañan en la cantidad de 7,702 pesos 3 rs., que con 162 pesos 3 rs. sobrantes que tenia entrada en la Caja de Depositos por corresponder á muertos, componen el total de 7,864 pesos 6 reales, cuya suma es conforme con la del cargo que resulta al cuerpo y queda chancelado; en esta virtud y no habiendo ofrecido reparo el examen de esta, puede V. E. si lo hallare por conveniente darle su aprobacion. Octubre 18 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JULIO 2 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

todo tiempo que se pretende
dar tomo en zurzo por nuestra
dictamen que se pretende
dar tomo en zurzo por nuestra
dictamen que se pretende
dar tomo en zurzo por nuestra
dictamen

Del mismo destino ha conducido don Faustino Aguier 14 cabezas, compradas por don Eulogio Fresco; á don Diego Prado. Para abasto.

De la Exclusion de la Grua ha conducido don José María Montenegro 46 cabezas, compradas por el mismo; á don José Díaz. Para abasto.

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 27.

Dn. Dionisio Molina 1 hijo. Montevideo.
Carlos Wallace, Rio-Janeiro.
Francisco Lafarga, id.
Tomas Mac Fadyen, Entre-Rios.
Ramon A. Lafuente, con tropa de carretas, despachada por su consignatario D. Manuel Abaroa, Córdoba.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 28.

D. Miguel Maldonado, con tropa de arria, despachada por D. Gervasio Castro, San Juan.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 1.

D. José Llanos Vieira, su esposa, 2 hijos, 2 libertos, 4 criados. Montevideo.
Francisco Rodriguez Landero, id.
Pantaleon Cárdenas, quedó 1 hijo. id.
Tomas Simon, Rio Janeiro.
Eduardo Simon, id.
José Barquero, id.
Benjamin Franklin Bauman, 1 peon, id.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 1.° del corriente.

Cueros vacunos	589
Cueros de potro	23
Cueros de carnero.....(lac.)	366
Arrobas grasa	27
Arrobas sebo	356
Arrobas cerda	25
Arrobas charque	16
Fanegas maiz	49
Fanegas trigo	4
Astas	200

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 1.

18 fanegas, regular, á 85 pesos.
20 id. superior, á 95 pesos.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Ibrahim nombrado por los acreedores de los bienes de la testamentaria del finado D. Juan Fermin de Elizalde, invita á todos los que se consideren con derecho á dichos bienes, concurran en el término de ocho dias, con los documentos que acrediten sus créditos, á dicen ante el Sr. Camarista Juez de Alzada de Concurso, á tien sus en infraserito, con prevencion que los que no concurran á este último llamamiento, no se considerarán tales acreedores.—Buenos Aires, Junio 25 de 1839.

2—3p. *Manuel J. Ocles.*

Aviso.

SE alquila la casa No. 110 calle de Balcarce, con dos habitaciones, primero y segundo patio, algibe y pozo de inide y demas oficinas necesarias; en la misma casa darán razon.

2—3p.

Se alquilan

LOS almacenes No. 51 y 53 calle del Perú. La persona se interesa por ellos puede ocurrir á la misma calle No. 140.

2—3e.

Se necesita

UNA ama de leche de buenas costumbres, y que de buenas recomendaciones; en la calle de Corrientes frente al No. 92.

2—3p.

A LAS

Almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que suscribe, sabedor hace dos años de una enfermedad incurable, que se ha manifestado á convulsiones nerviosas, ha quedado absolutamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun oficio, por cuyo motivo dejó hasta tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo éste el dueño recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin patrimonio alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda otra arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como lo hacen todos á los corazones compasivos de todos sus semejantes, amigos y desafectos, que penetrados de sus razones, é impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre pueblo, se sirvan socorrerle con su limosna. El que quiere ejercer la caridad evangélica y efectuar una obra pia, se servirá acudir á la casa del suplicante, calle de Belgrano No. 46, de la quinta del Dr. Mata, cuando y modo para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y para de su justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vds., este humilde servidor.

REMIGIO LOMEZ.

GUILLERMO CORCORAN, *Relojero.*

Limpia, compone y arregla relojes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cuyo sello No 92.

1p26—6e

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 907. Cuenta de la Tesorería General del Lúnes 1.° de Julio de 1839.

	Monedas corriente.	Metálico.	Letras de Resguardo.	Letras por venta de diversos.	Fondos Públicos	Fondos públicos del Gob. en el Crédito Públ.	Billetes de Banco.	Billetes de diversos.	Deuda clasifica
ENTRADA.									
Existencia del Viernes 28 de Junio	501,823 3½	290 3	722,840 2	4,986	834,803	2,000,000	685,500	4,419,000	1,822,500 6½
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	19 0½								
	501,843 3½	290 3	722,840 2	4,986	834,803	2,000,000	685,500	4,419,000	1,822,500 6½
SALIDA.									
Billetes remordos								9,000	
Presos			735 2						
A D. Manuel Alcorta por flete de carretas			12,840						
A D. Juan M. Reyes por papel			50						
A D. Pablo Santillan por Comandante D. Vicente Gonzalez por conduccion de ganado			170						
Al Oficial primero del Ministerio de Relaciones Exteriores para el uso			100						
Existencia que queda hoy	488,768 12	290 3	722,840 2	4,986	834,803	2,000,000	676,500	4,419,000	1,822,500 6½
	501,843 3½	290 3	722,840 2	4,986	834,803	2,000,000	685,500	4,419,000	1,822,500 6½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 908. Cuenta de la Receptoría General del Lunes 1.° de Julio de 1839.

DEBE	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para descubrimiento	Deuda clasif. fondo.
Existenc. del Viernes 28	2,616 3½	22 7½	9,129	92,555	723 4	
Entradas	515 5	" " "	37,816 5			
Subsidio	200					
Puerta	4					
Contribuciones	200					
Pregunería	3,361 5½					
Alquileres	50					
Indemnia	29				143 4	
	6,993	22 7½	37,816 5	9,129	92,555	923 4

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públ.	Fondos para descubrimiento	Deuda clasifica.
A la Tesorería General	" " "		739			
Existencia	6,993	22 7½	37,816 5	9,129	92,555	923 4
	6,993	22 7½	37,816 5	9,129	92,555	923 4

Buenos Aires, Julio 1. ° de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Interine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

SINGULAR

Bálsamo cicatrizante.

(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbunclos, todo grano (incluso el pasiego) que hacen mala, usa el pus) llagas de todas clases, pulmonías, (que son los niéros) fistulas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, malicia, fecilla la supuracion, cicatriza y cautriza—Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de pura fiebre, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por ahora de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidentes que debe causar.

Formase el parche de lino ó cabeta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliva, y con ellos se efectúa, porque con ueda es muy pegajoso tampoco se calienta aunque haga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los delicados, que si la llaga es crónica (vaya al principio la hace mayor extendiendolo hasta donde ya se halla dañada su circunferencia,) purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiandolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas bálsamo. Todo grano, ó lorida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes punzadas, ó dolores, unas ó menos, segun el estado de pasmo en que se halle; y tambien suelen sentirse otros síntomas, como tirantezes, comezones, salpullidos, ó vejigatas inmediatas á la dolencia, y todo ello procede de la calidad ardiente del bálsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo mala hay que temer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia, se debe reunirse el parche, con suficiente bálsamo cada vez y cuyo particularmente en los pasmos, y en los *grano no los* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanto rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacisimos efectos de este singular bálsamo, son tan notorios por tantas fases como curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas adversitencias, pues le consta que algunos atemorizandos con los accidentes indicados, y mal acomejados han dejado de seguir curaciones, otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo lagrimal (ó spirém) tumor, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron curarse un mes la desesa salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que ha administra este bálsamo todo cuanto en este numero se contiene y sus otras mas particularidades que omite por no ser necesario y demasiado minuciosos.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 128, y en la de Potosi No. 26.

2—3p. MERCADO.

VOCABULARIO

EN EL

Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con los de otras paises.—Compuesto por el Señor Don Pedro Sainz Barbosa, por comision especial del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Director Supremo de Nuestras Leyes, **D. Juan Manuel de Rosas.**

§ 2 Lo publicado y continua traslado este tal importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en la imprenta de la prensa ejecutiva.

Hallarán en esta *Memoria* los empleados y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las curidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ningun negocio mercantil bien calculado, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Justamente con la *Memoria*, se han publicado los comunicados oficiales y dictamen de los cuerpos facultativos, al arreglo y perfecta inteligencia de nuestro comercio, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la inspeccion y conservacion de las medidas originales. Por ello, en cualquier punto de la Campaña, ó las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuevas medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

A LOS CORAZONES

Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios. Calle de Suipacha No. 5.

Justina Baudre.

VOCABULARIO

EN EL

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obra, y se halla de venta en esta imprenta.

Precio—Boreos 4 $24

Ejemplares sueltos á 2 p. 4s

Ensayos.

POR TOMAS COWLAND.

En el almacen y pulperia, calle de la Catedral No. 112 y 114.

Hoy Martes 2 de Julio, á las 11 en punto se remataran á la mejor postura, todas las existencias de dichos establecimientos, que consisten de lo siguiente.

Cacquilleras anilas y blancas, fuertes ideas lienzos, jarres, pabajanas, arazaceas, y mosteperos, pesillos, botetas y otras clases de lana, botellas y vasos de varios tamaños, cuchillos, cuchillos, velas de esperma, abanicos de mandaras, cafe en grano, felpudos yerba Paraguaya, aceite, al genero, arroz, cebada, gallinas, ts. betun, cominos, pimienta, maiz, anil, canela, alpiste, porrones, cazuelas y servicios de barro, inmeces, pasas de uva, &c. &c. cinco cuchillos de Embrues y Fontillan, vinculos, ideas blanco de Mulas y ten, aguardientes, mate, ginebra, caña, ron, &c. &c.

Y otros varios artículos pertenecientes al negocio, que se verá á la hora de remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Recoqq. No. 107.

El Jueves 4 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se remataran indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos.

Zarazas de colcha,
Idem de vestido,
Pabellon fleco de lana,
Idem de manos,
Frezadas capuchinas, y otros efectos.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de carpinteria, en la calle de la Recoqueta No. 165.

El Viernes 5 del corriente, á las once en punto, se remataran á la mejor postura, por asentarse su dueño, los siguientes artículos.

5 puertas vidrieras de pino de Rusia con sus marcos de algarrobo de 12 cuartas,
2 idem de 11 cuartas,
1 idem de tableros de 11 cuartas,
5 idem de tableros interiores de once cuartas,
2 idem de calle de 13 cuartas sin marcos,
4 ventanas de cedro y de pino,
1 puerta de cuarto de centro ojas,
1 idem de calle sencilla,
4 marcos de algarrobo,
1 mesa chica de caoba,
1 mapeo de pino,
5 mesas de pino ordinarias,
1 par de escaleras grandes,
1 piedra para afilar,
Herramientas,
Algunas cosas sin concluir,
Algun resto de madera,
Y otros varios artículos del ramo.

POR J. J. ARRIOLA.

HOY Martes 2 de Julio á las 11 de mañana en la casa de altos calle de Potosi núm. 182 por tener que desocupar, se remataran indispensablemente lo á la mejor postura lo siguiente—

SALA.

1 comoda de 5 cajones
2 ducensa sillas de estrella mortera ecrisimas
1 sofa de estrella con asiento de esto
1 par de mesas finas de arrim cada cuadra
1 piano forte,
1 par de cuyas de cuerpo entero
1 mesa redonda
2 pares de floreros grandes
1 par cubiertos de platina de ses hace
2 pares bombas de id.
1 id. de espadileeras id.
1 id. de bustos del Sr. Gobernador
1 cocinatorio y utiles de estufa.

APOSENTO.

1 cuja camera
1 comoda
1 mesita para lear
1 lavatorio
2 cuadros
2 colgaduras de tonillas
1 colcha y dos frezadas y algunas sillas de cerrilla.

COMEDOR.

1 mesa como para 8 cubiertos
1 sofá ordinario de estrella
Idem nueve sillas id.
1 mesa de arrimo de 2 tapas
Cuanto de piso ser 1 percha
Lavorera y vinagrera
Fuentes de lona y espaen
Cachuras, tenedos y cuchiamos de platina lisos
Antorchas de plata y su lenta
Cacchamos de plata y oro filigrana
1 baston de estoque
Bandejas, cristales para mesa &c.

ALHAJAS.

Una cadena de oro, 1 botonadura, con diez diamantes, 1 collar de perlas finas, aretitos de oro, relejes de bolsillos de oro, 1 alfiler de pecho de oro, aros de oro ingleses, 1 cajita para cebar, 1 guitarra, fragues y pantalones nuevos de paño muy finos &c.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes No. 21.

El Miercoles 3 del corriente, á las once en punto de la mañana, se remataran á la mejor postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dirá de ayuso.

AVISOS.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el almacen de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m10—16c.

Estado
DE LAS
VARIACIONES DEL CAMBIO
Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METÁLICAS.

DESDE
EL 8 DE FEBRERO DE 1832.
HASTA
EL 22 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la fe de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuaderno.—Su precio 96.

Advértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres, y Montevideo.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballería. Dos tomos, uno de oliso de lámina.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 18.

Su precio, PESOS TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28 tfc.

PLANTAS
DE
Menta Multiusada para vender.

DESPUES de una esperiencia de 4 años, desde la época en que el Sr. D. Andres Thornbiella introdujo el gusto de ella en Buenos Aires, lo pone en el caso de asegurar al público, y los compradores de las mencionadas, que no hay pois en el mundo mas apropósito para su fumento y cría, y talvez, no es muy distante el dia en que este ramo de industria, tan fácil y divertido sea una fuente de riquezas nacionales.

Para ambos fines, sería precise propagar la planta que sirve de alimento á este insaciable insecto—La Hormiga.

El Sr. Tendice se compluce en crear que el tiempo el mérito de haber sido el primero que introdujo en Buenos Aires el *Morus Multicaulis*, que no hace muchos años que fué sacado de la China y introducido en Europa y la América del Norte, adonde está en el dia de hoy, cultivado con muchísimo esmero la cria del gusano de seda. De esta muy hermosa y útil planta, el Sr. Tendice ofrece al público algunos millares, todas en buen estado para trasplante el presente año, en su quinta en la barranca, lindando con la Recoleta al Poniente, se pueden ver y tratar su adquisicion, adonde hay igualmente un vivero grande y estensiva coleccion de árboles frutales, como de adorno, de utilidad y de flores, comprendiendo cualquiera clase y calidades, demasiada estensiva para insertar en un aviso, con la advertencia de no habrá alteracion en los precios á causa de las circunstancias del dia: sino algo menos que en los meses anteriores. Mando de cien pesos la compra, se mandan las plantas á cualquiera parte del pueblo. m13—tf

Al Público.
POR TERCERA Y ULTIMA VEZ.

LA que suscribe tiene en su poder varios pañuelos para garantir el dinero que ha franqueado á sus dueños para remediar sus urgencias; no sabiendo ocurrir por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora la cansa grandes perjuicios por lo que se ha dado que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte desde hoy sus partidas están avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha hay en empeño no ha sido en sus manos, debiendo acarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que si no lo verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará clasificada la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que acurran para rescatarlas segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vendrá el dia: pues no tendrá derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoles igualmente que el establecimiento que nos estaba en la calle de la Piedad No. 77, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 81. Junio 15 de 1829.

j28—2p. *Eufracia Rousseaux.*

ESQUELAS
DE
FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas, como elegantículas, y á un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Guerra de Mercantil, calle de Cangallo No. 75 desde se podrán ver las muestras.

¡ATENCION—ATENCION!
Gran baratillo
Tienda nueva calle de la Victoria
Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son tosque por su ancuen has sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con mas equidad que ninguno de los precios corrientes por mayor—

Pañuelos de seda de la India grandes de vara del mejor gusto, á 20 pts.

Pañuelos de muselina pintados finos á 3 pts. y 20 reales.

Paño negro mezcla de primera, á 30 pesos.

Idem azul del mejor que hay en el pais, á 50 pts.

Idem amarillos fino, á 40 pts.

Idem azules finos á 35, 40 y 55 pts.

Bretañas hamburguesas muy finas á 28 pts.

Manchesterinas de mucho gusto para vestidos, el metro á 20 pts.

Pañuelos de seda de muselinas pintadas finas á 16 pts.

Cambricks pintados del mejor gusto el metro á 40 pts.

Pañuelos de raso para el cuello de seda de gusto á 8 pts.

Idem de paper de algodon de rebozo de gusto á 8 pts.

Corbatas con vestido de muselina blanca de caudros muy finos á 20 pts.

Brines blancos finos á 3 pts.

Idem blancos finos á 3 y medio pts.

Piel blanca de primera clase muy fina á 30 pts.

Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.

Antiparas pomá muy fino á 10 pts.

Truó de bilio pluno para chaquetas muy fino á 3½ pts.

Merinos de algodon negros finos á 18 reales.

Pañuelos merinos de rebozo de muy gusto á 20 pts.

Zarazas de lutto finos á 14 rs.

Id. de colores claros finos á 20 rs.

Bramante muy regular á 8 rs.

Camisetas de punto de lana muy finas.

Id. de mezcla muy finas.

Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.

Pañuelos de cambray guarda de colores muy finos.

Camisetas de lana, gris y negra á 8 pts.

Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 10 pts.

Casinetas de lana, gris y negra á 8 pts.

Medias grandes muy finas de hombre á 6 pesos.

Id. lisas id. id. id. á 4 pesos.

Id. de algodon de cabinet de algodon de seis curatras á 7 pesos.

Alepin negro superior para vestidos de muy fino el metro de cuatro á 12 pesos.

Bramante regular á 6 rs.

Cambricks pintados finos á 16 pesos.

Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 40 pesos.

Estamboras para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 14 pesos.

Medias de seda negras lisas de primera á 16 pesos.

Cocos para vestidos del mejor gusto.

Pergalinas muy finas colores finos.

Zarazas muy finas pinta menuda de gusto.

Idem estrofizas regulares y ordinarias.

Idem estrofizas muy finas colores finos.

Muselina blanca lisa muy fina de la India.

Idem id. de yerbas blancas muy fino.

Coco blanco de la India superior.

Bretañas finísimas de yarde de ancho.

Idem de arcinas para sobre de lino.

Bramantes de hilo para sabanas de 1 y medio de ancho.

Crea de hilo superior.

Coleta de hilo muy fina rosada.

Holanda de hilo blanca muy fina.

Trué de algodon muy fino.

Bramantes de algodon finos y regulares.

Plastilla de hilo manchas finas y regulares.

Cotonas y cotonias del mejor gusto.

Bretañas muy superiores para cortinas.

Modilas blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.

Idem id. para hombre ordinarias.

Idem id. para hombre lisas de primera.

Idem de colores para muger finas.

Idem de colores superiores finas.

Bayetas de dos frisas y lisjulas.

Listados de cuadros redondos para camisas y vestidos.

Pañuelos listados de cuadros finos.

Idem de colores muy finos.

Idem azules de la India finos de 11 varas.

Idem amarillos de idem idem de 7½ var.

Franelas amarillas y blancas finas

Llenos arraqueje amarillamo muy doble

Idem id. en negro fino ancho de yarda

Idem idem angostos varias clases

Pañuelos colores muy dobles.

Ropon de algodon muy mecho para sábanas.

Idem id. de dama de varios colores finos.

Creguelas muy dobles.

Coletas finas.

Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.

Bayetas de pollon de primera.

Pañuelos de espumillo de rebozo.

Calsinas negras muy finas.

Calzon de raso anchos finos.

Pañuelos medios colores finos y regulares.

Cintones rayados muy dobles.

Pañuelos de rebozo de varias clases.

d24

Baradas de fierro
VISCAINO.

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 m1—tfc.

Baratillo.

MAIZ á real y medio libra, y por mas cantidad á fanegas.

Damajuanas.

Una silla con mandil y estribos.

Una revenque de plata.

Un par espuelas de plata sin mezcla.

Un corte sobrepuesto de Cambrai.

Almacen Moss, situado la primera en las calles del Perú é Independencia, por formar esquina No. 254, cuyo terreno es compuesto de 17½ varas de frente á Oeste y 553 de fondo al Este, tazada en $2,221 pesos 6½ reales moneda corriente; y la segunda situada en la calle de la Independencia cuartel 5, puerta sin número y contigua á la primera, y su terreno se compone de 16½ varas de frente al Sud y 17½ de fondo al Norte, tazada en 1,145 pesos 5 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del permiso de sus tenedores pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma. Buenos Aires, Junio 21 de 1829.

j22—6p. *Iturralde.*

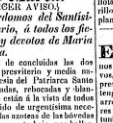

Tío-Maria.
TERCERA EDICION
Los Mayordomos del Santísimo Rosario, á todos los fieles hijos y devotos de María Santísima.

DESPUES de concluidas las dos naves, presbiterio y media ermita de la Iglesia del Patriarca Santo Domingo, pizarras, ladrillos y demas quedas segun están á la vista de todos los fieles, ha sido de urgentísima necesidad subir á los maestros de la obra y empender nuevo trabajo por hallarse filtrados y quemados de tiempo anteriores las que pertenecen á la nave del Santísimo Rosario, invitiendo los Mayordomos en esta importante ocasion de que no tenian noticia cuanto le pidad de los fieles, y mucho mas habian demado para el interior del templo, tanto como puestos á los pies de María Santísima, única esperanza nuestra, ofrecemos todos nuestros esfuerzos, hasta concluir la recomposicion de su terreno y magnífico Templo, con la firme esperanza de la proteccion de sus amantes hijos y fieles devotos de esta Divina Señora.

Reaninmando nuestra confianza en la piedad bien acreditada de este vecindario, suplicamos y rogamos á todos los fieles nos ayuden segun puedan, á la conclusion del Templo de María.

En la puerta de la Iglesia permanecen los Mayordomos hasta las once, recibiendo para recibir cualquiera limosna por corta que sea.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente, y en los portales de la casa de justicia, se pondrá en subasta el moneda y remate en la del último, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Parodi, se hace de hacer almoneda y remate en la última, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jerónimo Moss, situada la primera en las calles del Perú é Independencia, por formar esquina No. 254, cuyo terreno se compone de 17½ varas de frente á Oeste y 553 de fondo al Este, tazada en $2,221 pesos 6½ reales moneda corriente; y la segunda situada en la calle de la Independencia cuartel 5, puerta sin número y contigua á la primera, y su terreno se compone de 16½ varas de frente al Sud y 17½ de fondo al Norte, tazada en 1,145 pesos 5 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del permiso de sus tenedores pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma. Buenos Aires, Junio 21 de 1829.

j22—6p. *Iturralde.*

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Mai-pú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9. j25 12p.

Arboles y plantas de FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la Recoleta, se halla á la venta, muy de venta injertos de naranjos casnos, imperiales, sebeta del Janeiro, monstruosos de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, limon dulce del Janeiro, injertos de duraznos de cerezos y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, injertos de jazmin, olivos, sauqués, almendros avellanos, granados, parras y cepas muscatel y otras, moras, ilorones, narcisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, albaras, rosadas y blancas dobles, alterno, laurel, rosa doble, lonceanelias, tunas de varias clases, monpuets pompones, rosales de borjon, violeta y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfc.

ORGANOS.

EN la calle 25 de Mayo No. 11, se compone toda clase de órganos de cilindros, dejindolos como nuevos, y á precios muy equitativos. Se previene que todas las sonatas que contengan y están descompuestas quedan arreglados perfectamente. Los Señores que gusten aprovechar esta oportunidad, podrán verificarlo cualquiera el lugar designado, donde tratarán con bijeroyas que se encarga de esta clase de trabajo, muy poco conocido en este pais. j26—tfc.

Se vende
Un moreno jóven, en la cantidad de ochocientos cincuenta pesos moneda corriente. El Señor Alcalde del Depósito de Policía dará razon. j18—6p.

Aviso al Comercio.

Pedro J. Diez y Sebastian D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una Casa de Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diez y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á sus clientes. Buenos Aires, Abril 12 de 1829. a12—tfc

OBRAS
QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y discursos sobre todo el ramo de la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, Ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Registro Oficial del año 1827.

Id. Id. del año 1828.

Memorin sobre la hacienda, por el mismo.

Apuntes de Chatearbriand, traducidos por el mismo.

Obras de Meléndez, con láminas.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez, numerado con varios apéndices, pañuelos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.

Id. Id. Eclesiástico, por el Dr. Alvarez.

Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Vizconde de Marcillac.

El Amigo de los Niños, por el abate Berthelet.

El Cancionero Argentino nim. 4.

Artículos, por D. Avelino Diaz. Alghiera, por el mismo.

Geometría, por idem.

Brandíts latino, por el P. Hornero.

Id. id. por Arnujo.

Cornelio Nepos.

Ejercicios para el P. Astete.

Idem idem abadido.

Caton Cristiano.

Cartas de piedad de humanidad para las almas de los Padres de la Compañía de Jesus: de autor.

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.

Arte Retórica para el D. Colonia.

Lógica por el P. Horvath.

Mitología, en castellano.

Breve compendio de las usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografía astronómica, física y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre la Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañía.

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.